DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 10-06-2022

CONTRATO: N°7187/2016 – Licitación Pública Internacional. N°1207/2017 –

"Mejoramiento Y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Unidad Administradora de Contrato de Mejoras de Distribución.

CONTRATISTA/PROVEEDOR: Consorcio Metropolitano

CERTIFICADO N°: 20 – Mes de Enero 2021

FÓRMULA DE REAJUSTE: (Detalle en adjunto) **Ap= PO (0,20 + 0,40 X S/S0 + 0,20 X D/D0 + 0,20 C/C0) - P0**
Ap: Ajuste de precios.
Po: Monto mensual de Mano de Obra certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato, con deducción del anticipo.
S: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste solicitado.
So: Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Do: Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
C: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
Co: Precio oficial de venta de una bolsa de cemento de 50 kg. establecido por la Industria Paraguaya del Cemento, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

MONTO TOTAL REAJUSTADO: 84.826.984 (Ochenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil novecientos ochenta y cuatro guaraníes)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Ing. Maria del Rocío Rodriguez Zuccolillo
Firma con aclaración

CONSORCIO METROPOLITANO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

VERIFICACION TECNICA

CONSORCIO METROPOLITANO
14 de Julio S.A.
Tecno Plus Ingeniería S.A.
Ingeniería de Topografía y Caminos S.A.
Dirección: Agustín Barrios N° 617 _Fernando de la Mora Telefono: 595-21-670034

Nota Nº375/2020.

Fernando de la Mora, 13 de julio de 2021.

Señor
Ing. Félix Eladio Sosa Giménez
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Avda. España 1268 y Padre Cardozo. Asunción.
Presente

Ref.: Contrato Nº 7187/2018 - Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1207/2017 "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con Provisión Total de Materiales". Lote 3. ID – 333530.
Atención: Ing. Cristian Achón, Unidad de Administración de Contrato para Obras de Mejoras en Distribución.-
Asunto: Presentación del certificado de ajuste N°20 Enero.

De nuestra consideración:

Es grato de dirigirnos a Usted, con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente al Certificado de Ajuste Nº20 Enero, de la Obra de referencia y por su intermedio solicitar el pago respectivo

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con la Sra. Nelsi Villalba González, Teléfono 670.034 -672.783, Fax 672.782, correo electrónico contabilidad@14dejulio.com.py para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Además, autorizamos suficientemente a la Administración Nacional de Electricidad a depositar en nuestra **Cuenta Corriente Gs. Del Banco BASA No. 100035245** el importe correspondiente a lo facturado.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

P/A
Oscar J. Moreno Rodas
Ing. Electricista
Reg. N° 8126
Consorcio Metropolitano

.....
Ing. María del Rocío Rodríguez Zuccolillo
Representante Legal
CONSORCIO METROPOLITANO

56/DSME/Nº 8595/2021

REAJUSTE DE PRECIOS

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato N°	7187/2018
Modalidad y N° de procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1207/2017
Descripción	MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA, EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES. LOTE N° 3 - CENTRO DE DISTRIBUCIÓN PUERTO BOTÁNICO (PBO)
Identificador (ID)	333.530
Fecha de apertura de Ofertas	31/10/2017
Proveedor o Contratista	CONSORCIO METROPOLITANO (TPI S.A. – 14 DE JULIO – T&C S.A.)
Unidad Administradora del Contrato	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS PARA OBRAS DE MEJORAS EN DISTRIBUCIÓN (DO/UA)
Fecha de suscripción del Contrato	09/08/2018
Vigencia del Contrato	HASTA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS
Documento de Solicitud del Proveedor o Contratista	EXPEDIENTE SG/DSME/8595/21 DEL 13 DE JULIO DEL 2021 CORRESPONDIENTE AL REAJUSTE DE PRECIOS DEL CERTIFICADO DE OBRAS N°20.
Fórmula de Reajuste	$Ap = Po\left(0{,}20 + 0{,}40\frac{S}{So} + 0{,}20\frac{D}{Do} + 0{,}20\frac{C}{Co}\right) - Po$
Fórmula del prorrateo del precio	$Pp = P_1(\frac{T_1}{T}) + P_2(\frac{T_2}{T})$
Desarrollo de la aplicación de la fórmula – *Para Ítems de Contrato (1 al 6 del Certificado)*	$Ap = 1.490.808.163\left(0{,}20 + 0{,}40\frac{84.340}{78.505} + 0{,}20\frac{4.530}{4.190} + 0{,}20\frac{41.968}{39.800}\right) - 1.490.808.163$
Monto total del Reajuste (₲)	84.826.984
Documentos que respaldan las variaciones	DECRETO 7351, DECRETO 2046, NOTA PETROPAR SGE N°063/21, NOTA PETROPAR SGE N°175/19, NOTA INC VGC N° 28/2021 DE FECHA 21/06/2021.
Fecha de aplicación del Reajuste	DESDE EL 1 HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2021

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

REAJUSTE DE PRECIOS

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

JUSTIFICACIÓN DEL REAJUSTE CONCEDIDO

A continuación, se expone en forma acabada y cronológica, la ocurrencia de la variación y la medida en que afecta a los precios del Contrato.

	₲	Evento	Fecha
S0	78.505	Salario a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
S	84.340	Salario a la fecha de la variación	01/07/19
D0	4.190	Precio del Diesel a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
D	4.530	Precio del Diesel a la fecha de variación	20/05/20
C0	39.800	Precio del Cemento a la fecha de presentación de ofertas	31/10/17
C	41.968	Precio del Cemento prorrateado a fecha de variación	11/01/21

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable al presente pedido de Reajuste de Precios.

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 07/10/22